

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al Abogado(A) ANA LUCIA GONZALEZ MORALES, quien se identifica con la C.C. No. 20357192, notifique а través del correo para que se electrónico csisdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020) por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 09:00 AM dentro del proceso No 250001102000201900812, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 20 de agosto de 2020 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 24 de agosto de 2020 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al Abogado(A) JORGE ALONSO BOCANEGRA LOZANO, quien se identifica con la 5968303, para que se notifique a través electrónico csisdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 11:00 AM dentro del proceso No 250001102000201900825, del cual conoce Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 20 de agosto de 2020 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 24 de agosto de 2020 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al Abogado(A) EMEL EDUARDO GUTIERREZ RODRIGUEZ, quien se identifica con la C.C. No. 19498953, para que se notifique a través del correo electrónico csisdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 02:00 PM dentro del proceso No 250001102000201901003, del cual conoce Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca.por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 20 de agosto de 2020 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 24 de agosto de 2020 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al Abogado(A) JOSE SALUSTIANO CALIXTO CELY, quien se identifica con la C.C. No. 13230656, para que se notifique a través del correo electrónico csisdemarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 09:30 AM dentro del proceso No 250001102000201901219, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 20 de agosto de 2020 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 24 de agosto de 2020 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al Abogado(A) **DEIBY PETER BOYACA FUQUEN**, quien se identifica con la C.C. No. 80054083, notifique través para que se а electrónico csisdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto del VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 11:00 AM dentro del proceso No 250001102000201901394, del cual conoce Magistrado(a) MARTHA PATRICIA VILLAMIL SALAZAR

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-cundinamarca.por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 20 de agosto de 2020 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 24 de agosto de 2020 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial